NUMERO 38. DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1861. 1 REAL

EL LORQUINO.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

Condiciones de suscricion.
Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos
Tres meses 12 rs. medio año 22 dentro y fuera de la poblacion,

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demas puntos en las Administraciones de Correos.

SUCESOS CURIOSOS DE LA HISTORIA

de Lorca.

EL MOTIN DE PALANCO

Todavia se conserva en la tradicion de los lorquinos con la denominacion que encabeza este articulo el recuerdo de aquella célebre asonada; y verdaderamente que tal suceso debiò impresionar fuertemente los ànimos en una època tan pacífica de suyo como en la que ocurriò, y en la que tan exagerado respeto merecia el principio de autoridad como ántes hemos dicho. En el mes de Marzo de año 1766, en que tubo lugar el levantamiento á que nos referimos, reinaba en España cierta agitacion sorda y general, que se manifestò principalmente por los sucesos de Madrid, conocidos con el nombre del motin de Squilace. Este estallò en la corte el 24 y 25 de Marzo de aquel año, tomándose por pretesto la célebre disposicion del nuevo rey Carlos 3.° y de sus ministros (los italianos Marqueses de Grimaldi y de Squilace) por la que se prohivia el uso del sombrero redondo de alas tendidas y la capa larga, que constituian el trage generalmente usado por el pueblo. Despues se reclamaron importantes reformas en los abastos y bastimentos y las cosas llegaron á tomar tales proporciones, que estubo á riesgo de trasladarse para siempre de Madrid la corte de España, y hasta se oyeron á un sujeto llamado D. Juan Antonio Salazar, natural de Murcia y de ilustre familia, segun se dice, graves amenazas contra la vida del rey y de la familia real, que tubo que espiar en un patíbulo donde fué ajusticiado. A consecuencia de estos sucesos, subió á la presidencia del Consejo el célebre conde de Aranda, y fuè necesaria toda su proverbial energia para desvanecer los restos de la agitacion, y restablecer del todo el pùblico sosiego. El 22 de Abril fué embarcado en Cartagena para el estrangero el Marques de Squilace con toda su familia, y en el mismo dia comenzaron las alteraciones de Lorca, lo que inclina á suponer que no eran estas aisladas.

Poseemos entre nuestros papeles un manuscrito inedito de aquella êpoca (en la que no era facil publicar todo lo que ocurria) donde se contiene una relacion circunstanciada del motin, y creemos que nuestros suscritores leerán con gusto tan interesante documento, que á continuacion insertamos, y á cuya conservacion debemos las únicas noticias detalladas que del motin de Palanco nos quedan. Dice así el manuscrito.

Dia 26 de Abril de 1765.

En la ciudad de Lorca.

Por fin esta Ciudad siguiendo el mal ejemplo de la Corte y ostigada de la severidad de su correjidor, (1) manifestó su resentimiento en la conducta siguiente.

El martes 22 del corriente amanecieron fijados en la carniceria y puerta de la Colegial unos pasquines en que hablando con el Correjidor le intimaban la baja de todos los comestibles, y la espulsion del Escribano Aragon, procurador Cortés y cabo de Ronda, señalando el término de 3 dias.

El pueblo todo que se hallaba altamente quejoso del Juez, leyó este aviso con gustoso sobresalto, percibiendose un alborozo en [illegible] El Corregidor [illegible] el alzamiento del pueblo, y soberania con que siempre le habia tratado, ó discurrió distante el riesgo; o le imaginó de leves consecuencias: asi (al parecer) lo despreciò aumentando el número de la ronda, y procurando indagar los autores de los carteles.

Reiteràronse estos el siguiente dia 23 aumentándose el murmullo, y juntándose de noche por partidas algunos paisanos. Entre otras, una de 18, á 20 á quienes en la puerta de S, Gines oyó un sargento de Marina (que se hallaba de recluta) altercar sobre la ejecucion de los medios; proponiendo unos acometer á la ronda, y otros el hecharse sobre el pequeño Cuartel de esta partida: en consecuencia de esto tomó el sargento las precauciones convenientes, y á la mañana siguiente diò cuenta al Correjidor. Este satisfecho al parecer con haber puesto en prision à un tal Romero de oficio pintor, sobre quien recayeron las sospechas de los pasquines, se desdeñó de aplacar al pueblo, aun en lo que parecia tan justo de panadear el trigo á el mismo precio que el pósito lo habia comprado; general voz que en solo este año pasaban sus ganancias de 40,000 rs. de von.

En el dia 24 por anteriores representaciones de algunos individuos de la Ciudad y de una formal instancia del coronel de caballeria de la Reina, que acompañado de un ayudante mayor pasò á su casa à informarle de las perjudiciales voces esparcidas por toda la Ciudad, y á hacerle presente lo corto del socorro que podia esperar de tres solas compañias de caballeria, à la vista de un pueblo tan numeroso) como esa temible se juntase, se determinò, con no lebe dificultad, á que el sábado siguiente se panadearia el trigo á 12. rs.

Ser ùnica esta baja, serlo tan escasa, y haberla diferido hasta el sábado, acabó de agrear los ànimos que se esplicaron el 25, á las diez de la noche dando principio por obligar al relojero que bajaba de tocar la queda, á que volviera á subir a tocar à rebato A ruido tan estraño empezaron à concurrir gentes de ambos sexos, unos por curiosidad y otros con conocimiento de causa: levantaron la acostumbrada voz de amotinados, *viva el Rey y muera el mal Gobierno; y otras veces Palanco;* a las puertas de este se arrojaron, lloviendo desde el principio piedras y dicterios, siguièronse algunos trabucazos dirijidos à sus ventanas, pidieron. o por mejor decir, decretaron la libertad de Romero, la que se egecutó al instante: aun en los principios no pudo sosegarlos el haber sacado á S. M. Sacramentado el Cura de la Colegial. si mia para [illegible] libertad la vida no parece [illegible] para escapar en [illegible] del tumulto se habia ocultado en un arca. Dieron con ella fuera, y hubieran acabado con el, à no haberse acogido á los pies del Cura, pero el impetu ciego conque procedian, no dejò salvo al mismo Párroco, à quien en esta ocasion estropearon un brazo, en cuya consecuencia se retiró.

Por instantes crecia el motin, y los del tumulto dibididos en trozos, unos continuaban en franquear las puertas del Corregidor, y otros arremetiéndose a la casa de Aragon, á nada de sú menaje eximieron del fuego: su ira no perdonó á su oficio público, cuyos papeles hechos pedazos sirbieron de tapetes en la plaza.

En esta circunstancia llegó el coronel de la Reina á caballo al frente de su escuadron, ocupando parte de la plaza y calle de Santiago, para manifestar al pueblo que se hallaba con espectacion sobre la determinacion de la tropa, el objeto de su venida, se adelantò por orden del coronel el sargento mayor D. Luis de Ibarra acompañado del Capitan de Navio D. Alfonso Alburquerque, que se mezclaron entre la muchedumbre preguntándoles que querian, que procurarian satisfacerlos. Era imposible el entenderlos por igualar el número de las peticiones al de las personas; y á esta confusion se habia unido algun pueblo al coronel aclamándole como à su protector. Este les ofreció interponer sus buenos oficios con el Corregidor para que quedaran en un todo satisfechos, à cuyo fin subieron á su casa D. Luis de Ibarra y D, Alfonso Alburquerque no sin grande dificultad, pues el humo y la muchedumbre les obligò por tres veces à suspender su intento, agregàndose á esto la precision de forzar diferentes puertas, á que aun no habia llegado la ira del pueblo.

Llegaron por fin à su vista á quien hallaron con mas serenidad que requeria el caso, representàndole el riesgo en que tanto el como todo el pueblo se hallaba, que en estos

(1) Se llamaba D. Juan Palanco.